

# LA AMÉRICA DE J. V. LASTARRIA Y LAS IDEAS DE COURCELLE-SENEUIL

por BERNARDO SUBERCASEAUX

Profesor Departamento de Literatura

Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile

“La teoría de Courcelle-Seneuil”<sup>1</sup> corresponde a un segmento del libro *La América*, obra publicada por José Victorino Lastarria en Buenos Aires, en 1865. Jean Gustave Courcelle-Seneuil (1813-1892) llegó a Chile después del golpe de Estado de Napoleón III en 1851. Desde 1853 hasta 1863 ejerció como profesor de economía política en el Instituto Nacional, período en que publicó *Traité théorique et pratique d'économie politique* (1858) y *Études sur la science sociale* (1862), libro este último a que pertenecen las extensas citas de su obra que hace Lastarria. Ahora bien, para entender el uso que hace el publicista chileno de las ideas del economista liberal francés hay que necesariamente contextualizar la obra del primero.

Lastarria, hasta 1850, veía en los países europeos, y particularmente en Francia, un modelo “regenerador de nuestra sociabilidad”. Con la instauración del Segundo Imperio esta perspectiva varía sustancialmente. Después de 1851, Europa para Lastarria se “españoliza” y se convierte en un antimodelo: “de allá -dice- nos vienen la enseñanza de los golpes de Estado, de las declaraciones de sitio... de los fusilamientos y destierros por causas políticas”<sup>2</sup>. Eclipsado el modelo europeo, el publicista se vuelca a Estados Unidos. “Es preciso -afirma en 1855- ser como el norteamericano para no ser presa del norteamericano”. “La civilización estadounidense debe ser -dice- nuestra guía”.

Conviene recordar que entre 1860 y 1867, a raíz de una serie de hostilidades e invasiones europeas, una ráfaga de americanismo recorre el continente. Se protesta porque en 1861 España anexa Santo Domingo; porque en 1862 las escuadras francesa, inglesa y española incursionan en la costa mexicana; porque Francia en 1863 -después de haber intentado establecer un protectorado en Ecuador- invade México e instaura el imperio de Maximiliano. Se protesta también porque en 1864 España se apodera de las islas Chinchas del Perú y porque en 1865 hostiliza a Chile, bombardeando en 1866 el puerto de Valparaíso. En estas circunstancias el tema de la unidad hispanoamericana y de las relaciones con Estados Unidos vis-à-vis Europa adquiere en la década de 1860 enorme importancia; se ocupan de él los gobiernos y las cancillerías (Lastarria es diplomático en Argentina cuando escribe *La América*) y también los intelectuales más destacados del momento. Francisco Bilbao publica *La América en peligro* (1862) y *El evangelio americano* (1864); Benjamín Vicuña Mackenna publica *Chile, Estados Unidos y España* (1866), y Justo Arteaga Alemparte *La alianza fantástica, Yankees e ingleses* (1866) y *La España moderna* (1866). A su vez Lastarria, como señalamos, publica en 1865 *La América*. La escribe en Buenos Aires, donde se encuentra desde agosto del año anterior. Tomando en cuenta su amistad con Mitre, el gobierno de Pérez le había

<sup>1</sup> El título *La teoría de Courcelle-Seneuil*, no proviene del texto de Lastarria, sino de los editores de la *Revista Derecho y Humanidades*. Nuestro texto está tomado en gran parte de Bernardo Subercaseaux *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*, Santiago, 1997.

<sup>2</sup> Carta a Ambrosio Montt, 15 agosto, 1855.

encomendado gestionar un tratado de alianza contra España y la solución de algunos problemas limítrofes pendientes. En carta al Ministro de Relaciones Exteriores, en que el publicista deja entrever el fracaso de su gestión, se refiere así a *La América* “he consagrado —dice— ahora mis esfuerzos en formar una opinión pública en favor de los intereses americanos. En este sentido no he trepidado en publicar el libro titulado *La América*, que remito a US y cuyo objeto no es otro que el dar a conocer aquellos intereses, manifestando el natural antagonismo político que existe entre nuestro continente y el viejo mundo”.

¿Pero qué entiende Lastarria por “intereses americanos”? ¿Y en qué sentido considera que esos intereses son naturalmente antagónicos a los europeos? En las más de 500 páginas de su ensayo Lastarria reitera hasta la majadería esta oposición. Utiliza la voz “América” como sinónimo del nuevo mundo, englobando a Hispanoamérica y a Estados Unidos. La razón fundamental de la oposición reside, según Lastarria, en que América, como ex colonia del viejo mundo, encarna la vocación republicana y libertaria, incluso en sus despotismos (que siempre son porque el “país no está todavía preparado para ejercer su vocación republicana”); en cambio, Europa representa la tradición monárquica y absolutista.

América —excluyendo a Brasil— es el mundo ilustrado, el “sapere aude” de Kant, el nuevo mundo que no quiere más tutelaje que el de su propia razón (republicana). Europa en cambio es el “ancien régime”. Se trata, por lo tanto, no de una oposición económica, étnica o cultural sino en el plano de las ideas y de los principios. La historia para Lastarria es una realización de las ideas y de los principios que rigen a los distintos pueblos. Para el publicista, lo que une a Washington, Bolívar, Sucre y Lincoln es su condición de héroes republicanos, mientras los héroes europeos, como César y Napoleón, serán siempre héroes de los principios despóticos.

Lastarria está entonces oponiendo, más que realidades históricas concretas, lo que él percibe como el espíritu de esas realidades, o si se quiere, su esencia jurídico-política. Imbuido de una concepción filosófica y teleológica de la historia, piensa que los mundos históricos tienen alma y cuerpo, y que mientras el espíritu de Europa es la idea de concentración del poder, y de coacción del pensamiento por parte del Estado, el espíritu de América corresponde a la idea de libertad y a sus concomitantes (laissez faire, democracia, parlamentarismo, libre expresión, etc). Desde esta perspectiva, el modelo de los “intereses americanos” viene a ser el sistema federal de los Estados Unidos; sistema que según Lastarria se caracteriza (y en esta perspectiva cita extensamente la teoría de Courcelle-Seneuil) porque limita el papel del poder central y permite al individuo desarrollar las máximas posibilidades de vida y de acción. Se trata —dice— de un régimen en que la sociedad está hecha para el individuo y no el individuo para la sociedad. Sigue la corriente liberal de Benjamin Constant: del Estado en su función mínima, del individualismo, del laissez faire y del hombre como un ser (sobre todo, en el orden espiritual) radicalmente autónomo, defendido por fronteras que el Estado no puede ni debe traspasar. Por otro lado, se aparta y explícitamente ataca al liberalismo alemán de Humboldt, que concebía al Estado como defensor del individuo ante los males de la sociedad (corriente que en Chile hará suya, a fines del siglo XIX, Valentín Letelier).

La percepción de Estados Unidos que tiene Lastarria en *La América* identifica la realidad de ese país con su constitución y sus leyes. El nivel de abstracción en que se sitúa su mirada se hace evidente cuando se piensa que en los precisos momentos en que el publicista escribe su obra, el país del Norte se encuentra en la etapa final de una larga guerra civil, y en varios de sus Estados todavía sigue en pie la esclavitud. Enterado del libro de su amigo, Miguel Luis Amunátegui le comenta en carta a Francisco Bilbao que Lastarria acaba de publicar una obra en que concibe

a Estados Unidos como su ideal de gobierno “creo que estarás de acuerdo conmigo –le dicen que no puede tomarse por ideal la república donde impera el egoísmo y donde la estatua de Washington está cubierta con un bonete de esclavo”<sup>3</sup>. Lastarria, a diferencia de Vicuña Mackenna, sólo conocía Estados Unidos a través de libros jurídicos y políticos que le habían despertado una admiración sin límites, pero que no siempre implicaban un conocimiento suficientemente profundo del país cuyas leyes lo maravillaban.

Cabe señalar que la percepción entusiasta que tiene Lastarria de Estados Unidos se alimenta, paradójicamente, de pensadores europeos, sobre todo franceses. *La América* es una obra llevada a cabo con tijeras y engrudo (la escribió en pocos meses); el publicista, además de incorporar fragmentos completos de sus obras anteriores, repite o cita extensamente a Alexis de Tocqueville, Courcelle-Seneuil y Laboulaye. Elabora el contraste entre Europa y América siguiendo la idea de Tocqueville de que en Estados Unidos todo viene del individuo, mientras en Europa todo proviene del Estado. Se apoya extensamente en Courcelle-Seneuil y en su concepción de Estados Unidos como un lugar en que se restringen las atribuciones del Estado y se ensanchan las de los particulares. Siguiendo a Laboulaye identifica la soberanía del Estado con la tradición pagana y la idea de libertad individual con la tradición cristiana, y señala que los europeos apoyan al Estado fuerte, porque son herederos de Grecia y de Roma. Resultan curiosas, teniendo en cuenta que se trata de una obra de circunstancia que recurre al “pastiche”, las alabanzas que ha recibido *La América*. Alejandro Fuenzalida Grandón, por ejemplo, dice que “estamos ante uno de los libros de más sólida factura que ha salido de la pluma de Lastarria, y acaso el que acusa más originalidad, al mismo tiempo que mayor fuerza discursiva en la emisión de las ideas”<sup>4</sup>.

Probablemente para la época resultaba original invertir la tesis de Sarmiento: Europa –esa Europa españolizada– ya no es foco de civilización, sino de barbarie. El viejo mundo equivale para Lastarria al Imperio Romano en decadencia, a la tradición pagana, a la monarquía, al despotismo de Estado. América, en cambio –o si se quiere “La América” del publicista– es la tradición cristiana, evangélica, la democracia republicana, el liberalismo racionalista, pero especialmente la soberanía del individuo tal como se practica en los Estados Unidos.

Es cierto que, tal como señalábamos en páginas anteriores, *La América* se escribe en un momento en que, para los hispanoamericanos, Europa representa la invasión a México, las incursiones españolas y el imperio Napoleónico. Lastarria, sin embargo, elude el análisis concreto de esos conflictos y transforma una oposición que es circunstancial en naturaleza, en oposición *ad aeternum*. Desde esta perspectiva, el libro es una argumentación en pro del monroísmo. Lastarria aplaude la Doctrina Monroe como un precedente del Derecho Internacional para la defensa de América. Dice que “la pretensión de empeñar a los hispanoamericanos en una resistencia sistematizada contra estados angloamericanos no tiene otro fin que el de hacerlos retrogradar a la organización monárquica y a la civilización de la Edad Media”<sup>5</sup>.

Como en todas sus obras también en *La América* Lastarria hace gala de una pluma privilegiada y de su sentido de la oratoria y del lenguaje persuasivo; de allí su capacidad para hilvanar distintos autores borrando las huellas de las tijeras y el engrudo; ello explica también que una obra de circunstancia y sin una elaboración original, como la que estamos comentando, resista todavía, casi 140 años más tarde, una y hasta varias lecturas.

<sup>3</sup> *Revista Chilena de Historia y Geografía*, LXXXIV, 9, Santiago, 1938, p.40.

<sup>4</sup> Alejandro Fuenzalida Grandón, *Lastarria y su tiempo*, Barcelona, 1911.

<sup>5</sup> *La América*, 2ª edición, Gante, 1867, p.114.